



INSCRIPCIONES

9-20 SEPTIEMBRE
2024



Oficina de Acción Solidaria y Cooperación

XXV Edición

Programa de Acción Formativa en Voluntariado Universitario 2024/2025



Presentación

Hace ya muchos años la Universidad Autónoma de Madrid asumió el reto de articular su papel de agente social con responsabilidad y compromiso solidario. El Programa de Acción Formativa en Voluntariado se ha diseñado para convertir este reto en realidad, proporcionando herramientas para poner en práctica la implicación y el compromiso activo con la sociedad que ha asumido la UAM. Este programa pretende ser un espacio para la creación y articulación de valores cívicos, de acción ciudadana y de responsabilidad social.

Al mismo tiempo, el Programa de Acción Formativa en Voluntariado Universitario, como bien dice su nombre, es una herramienta educativa y formativa que complementa la formación que las y los estudiantes reciben en las aulas. **El voluntariado proporciona una educación en valores como la solidaridad, la igualdad, la no-violencia y el respeto. Este programa permite a las y los estudiantes participar de manera activa en la sociedad civil y en la creación de un mundo basado en la solidaridad.** A través de la promoción del aprendizaje colectivo, el acercamiento a otras realidades y el análisis crítico del funcionamiento de la sociedad se pretende incentivar a las y los estudiantes a encontrar soluciones a problemas, injusticias o desigualdades sociales.



¿Qué objetivos tiene el Programa?

El Programa Acción Formativa en Voluntariado Universitario de la UAM como herramienta formativa y participativa persigue los siguientes **objetivos**:

- Proporcionar una formación en solidaridad, justicia, tolerancia, entendimiento, compromiso y respeto.
- Proporcionar a las y los estudiantes herramientas para reconocer e identificar problemas y necesidades de la sociedad y el medio ambiente que le rodea.
- Promover la reflexión y el espíritu crítico.

- Transmitir un aprendizaje para la solución de conflictos y la elaboración de soluciones constructivas.
- Promover el trabajo en equipo de una manera inteligente, creativa y horizontal.
- Promover la participación ciudadana como parte esencial de la formación personal y profesional así como la construcción de una democracia socialmente avanzada, participativa y solidaria.
- Establecer contactos y apoyos con entidades y colectivos de la sociedad civil.



¿En qué consiste el Programa?

El Programa de Acción Formativa en Voluntariado Universitario sigue un **itinerario** que deben recorrer todas las personas participantes en el programa. Todas las personas que cumplan con el itinerario del Programa podrán acceder al **reconocimiento de 6 ECTS**. Este itinerario consta de **dos fases** principales se van desarrollando paralelamente en el tiempo:

FASE 1. FORMACIÓN (54 HORAS):

Las personas participantes en el programa deben realizar un itinerario formativo a lo largo de toda la duración del Programa. Esta formación **tiene carácter gratuito y obligatorio**.

***NOTA:** la información detallada de la Formación puede verse en los **Anexos II y III**.

FASE 2. ACCIÓN VOLUNTARIA (96 HORAS):

Las personas participantes deben elegir realizar su acción voluntaria en uno de los espacios que el Programa ofrece (ver **Anexo I**).



Requisitos para participar en el Programa

- Estar matriculada/-o en la **UAM** durante el **curso académico 2024/2025**.
- **Compromiso** para participar **del 1 de octubre 2024 al 31 de mayo 2025**.
- Tener **motivación e interés** en las actividades de voluntariado.
- **Realizar la pre-inscripción al Programa del 9 al 20 de septiembre 2024 y completar el proceso de selección:** <https://forms.office.com/e/uMeCbArYZK>
- **Certificado negativo del Registro Central de Delincentes Sexuales** del Ministerio de Justicia del Gobierno de España (solicitud con suficiente antelación de manera presencial o por correo, más información en la web oficial) -solo para voluntariados con menores de edad-.

Las personas pre inscritas y que se adapten al perfil solicitado serán contactadas por la Oficina de Acción Solidaria y Cooperación.

El **listado de personas seleccionadas** se publicará en la web del Programa el **23 de septiembre 2024**.



Criterios de selección

- **Motivación e interés** por las actividades de voluntariado y la acción formativa.
- **El compromiso y la asistencia** durante todo el Programa son imprescindibles para el buen funcionamiento del mismo.
- Personas que tengan predisposición a **trabajar en equipo** con la población beneficiaria (personas mayores, menores...)
- Personas con **iniciativa** para planificar actividades de voluntariado (bajo supervisión y asesoramiento de la persona coordinadora de la acción voluntaria).



Anexo I

Espacios donde realizar la acción voluntaria

Ámbito SOCIAL

- 1) Acción Voluntaria de Apoyo a **personas mayores**
- 2) Acción Voluntaria de Apoyo a **personas sin hogar**
 - 2.1) Proyecto "Personas sin Hogar"
 - 2.2) Proyecto "Atención Integral a Personas Sin Hogar"
- 3) Acción Voluntaria de Apoyo a **personas refugiadas**
- 4) Acción Voluntaria de Apoyo a **menores en riesgo de exclusión social**

Ámbito DEPORTIVO

- 5) Acción Voluntaria de **Actividades sociodeportivas**

Ámbito EDUCATIVO

- 6) Acción Voluntaria de **Acompañamiento escolar**

Ámbito SOCIO-SANITARIO

- 7) Acción Voluntaria en **Hospitales**
 - 7.1) Proyecto "Animación Infantil en La Pajarera"
 - 7.2) Proyecto "Acompañamiento en Hospitales"
- 8) Acción Voluntaria en **Salud mental**

Ámbito AMBIENTAL

 Acciones coordinadas por la Oficina de Sostenibilidad de la UAM 

- **9) Acción Voluntaria en Cooperativismo para la Transición Ecológica Justa**
- **10) Acción Voluntaria en Investigación y sensibilización en la naturaleza**
- **11) Acción Voluntaria en Limpieza y restauración ecológica**

1) Acción Voluntaria de Apoyo a **personas mayores**



En colaboración con **Solidarios para el Desarrollo**

Del 1 octubre 2024 al 31 mayo 2025

El programa de acompañamiento a personas mayores consiste en la visita de un/-a voluntario/-a a una persona mayor que por motivos de edad, enfermedad o simplemente soledad no deseada, solicita la presencia de alguien para ofrecerle un rato de compañía, lectura, conversación, dar un paseo, etc. Dependiendo de la situación de cada persona mayor, se puede realizar en el propio domicilio o en diversos lugares que ambas partes propongan. El voluntariado también se puede ejercer a través de la modalidad telefónica, donde 1 ó 2 veces a la semana, el/la voluntario/a contactaría con la persona mayor con el objetivo de paliar o reducir su soledad. Además, en el programa prevemos la realización de actividades de ocio colectivas y participativas junto con otros mayores y voluntariado. El objetivo es generar una mayor autonomía en las personas mayores.

- **Competencias que adquiere la persona voluntaria:** Aprendizaje sobre la realidad social, sobre los procesos de exclusión, sus causas, sus dinámicas y sus consecuencias. Sensibilidad sobre las personas mayores y posibilidades de participar y liderar espacios de ocio con personas mayores e intergeneracionales. Empatía, asertividad, escucha activa.
- **Formación que reciben las personas participantes:** Entrevista personal de incorporación al programa (1 hora); Curso de introducción al voluntariado (3 horas); Curso específico personas mayores (8 horas); y Evaluación del programa (1 hora).

Más información: [Mayores](#) | [Solidarios para el Desarrollo](#)

Modalidad: Presencial o telefónico.

Horario: de lunes a domingo en horario de mañana o tarde. La duración de la actividad voluntaria será de 3 horas semanales. La persona voluntaria participará un día a la semana que se acordará con la entidad.

2) Acción Voluntaria de Apoyo a **personas sin hogar**



2.1) Proyecto "Personas sin hogar"

En colaboración con **Solidarios para el Desarrollo**

Del 1 octubre 2024 al 31 mayo 2025

Grupos de voluntarios/-as realizan rutas nocturnas para atender a personas sin hogar en situación de calle. El Proyecto cuenta con una estructura de seis rutas diarias de lunes a jueves que recorren las calles del centro de Madrid. Cada persona voluntaria se vincula a una ruta y un día. Cada ruta la conforma entre 3 y 6 personas voluntarias. Una de ellas realiza las funciones de coordinación con el responsable del Proyecto y con los/as compañeros/as de los otros días.

El objetivo de las rutas es establecer un espacio de encuentro igualitario entre personas voluntarias y personas sin hogar desde donde generar un vínculo elacional y afectivo estable como herramienta para romper la soledad y favorecer los procesos de recuperación y reintegración social.

- **Competencias que adquiere la persona voluntaria:** Empatía, escucha activa, capacidad de liderazgo, de resolución de problemas, cuestionamiento de prejuicios y estereotipos, desarrollo de habilidades sociales y para las relaciones horizontales, conocimiento de los recursos sociales existentes y su funcionamiento.
- **Formación que reciben las personas participantes:** Entrevista personal de incorporación al programa (1 hora); Curso de introducción al voluntariado (3 horas); Formación específica personas sin hogar (8 horas); y Evaluación del programa (1 hora).

Más información: [Personas sin hogar](#) | [Solidarios para el Desarrollo](#)

Modalidad: Presencial.

Horario: de lunes a jueves en horario de 20.00 a 23.30 h. La persona voluntaria participará un día por semana que se acordará con la entidad.

***NOTA:** Imprescindible ser residente en Madrid ciudad.



Cruz Roja

2.2) Proyecto "Atención Integral a Personas Sin Hogar"

En colaboración con **Cruz Roja**

Del 1 octubre 2024 al 31 mayo 2025

La tarea de la persona voluntaria en este puesto de actividad es salir a realizar el censo de personas, estar con ella, apoyándola o realizando intervención con ella. La acción de acompañamiento puntual, continua o periódica podrá ser en diferentes áreas (salud, social, psicológico, ocio y cultura, etc.); participar con la persona usuaria en actividades; apoyar en la realización de gestiones, búsqueda de recursos, etc.

- **Competencias que adquiere la persona voluntaria:** Capacidad de planificación y organización; colaboración, compromiso con Cruz Roja; gestión emocional-autocontrol; iniciativa-autogestión; marco de atención a las personas, orientación a la vulnerabilidad y orientación al logro – Perseverancia.
- **Formación que reciben las personas participantes:** Formación Básica Institucional (8h) y posibilidad de acceder a la formación online gratuita de la entidad.

Más información: [Inclusión Social](#) | [Cruz Roja](#)

Modalidad: Presencial.

Horario: la persona voluntaria acordará con la entidad una ubicación y un día para participar.

- Parla: martes y jueves: 16.00 a 18.00h
- Alcorcón: martes y jueves: 18.30 a 21.00 h
- Móstoles: martes y jueves: 16.00 a 18.00 h
- Leganés: martes y jueves: 16.00 a 19.00 h
- Getafe: martes y jueves: 18.30 a 21.00 h
- Torrejón de Ardoz: martes, miércoles y jueves: 19.00 a 22.00h
- Alcalá de Henares: martes, miércoles y jueves: 18.30 a 22.00h

3) Acción Voluntaria de Apoyo a **personas refugiadas**



Cruz Roja

En colaboración con **Cruz Roja**

Del 1 octubre 2024 al 31 mayo 2025

En esta actividad la persona voluntaria deberá elegir una actividad a desarrollar:

1. **Docente colaborador para clases de español.** Impartir clase de español a personas no hispanohablantes, elaboración de materiales con ayuda del equipo de Aprendizaje del Idioma, seguimiento y reporte del progreso de los alumnos. También realizar curso de formación y píldoras formativas posteriores.
2. **Monitor/a de taller.** Planificar, diseñar, realizar y evaluar acciones de ocio y tiempo libre que se llevarán a cabo en los espacios definidos en los proyectos (calle, centros, etc.) y dirigidas a las personas usuarias de los mismos.
3. **Apoyo logístico** Planificar, diseñar, realizar y evaluar acciones de ocio y tiempo libre que se llevarán a cabo en los espacios definidos en los proyectos (calle, centros, etc.) y dirigidas a las personas usuarias de los mismos.

Competencias que adquiere la persona voluntaria: Compromiso con Cruz Roja; capacidad de planificación y organización; colaboración; iniciativa-autogestión; pensamiento analítico y mejora continua; orientación al logro - perseverancia; habilidades de comunicación.

Formación que reciben las personas participantes: Formación Básica Institucional (8h) y posibilidad de acceder a la formación online gratuita de la entidad.

Más información: [¿Qué hacemos? | Cruz Roja](#)

Modalidad: presencial

Horario: la persona voluntaria acordará con la entidad una ubicación, un día y una actividad para participar. Mínimo 3 horas semanales.

- Sede Vallecas: horario de mañana y tarde de lunes a domingo.
- Sede San Fernando de Henares: horario de mañana y tarde de lunes a domingo.
- Sede Barajas: horario de mañana y tarde de lunes a domingo.

4) Acción Voluntaria de Apoyo a **menores en riesgo de exclusión social**



Cruz Roja

En colaboración con **Cruz Roja**

Del 1 octubre 2024 al 31 mayo 2025

En esta actividad la persona voluntaria deberá elegir una actividad a desarrollar:

- **Monitor/a de taller.** Planificar, diseñar, realizar y evaluar acciones de ocio y tiempo libre que se llevarán a cabo en los espacios definidos en el proyecto y dirigidas a las personas usuarias del mismo: actividades de apoyo escolar, actividades de ocio y actividades socioeducativas.

- **Voluntario/a de acompañamiento.** La tarea del voluntario o voluntaria en este puesto de actividad es la recogida de los niños, niñas y adolescentes de los centros escolares, y traslado al centro donde se desarrolla la actividad. Supervisión de actividades y compromisos con el/la participante. Participar con la persona usuaria en actividades.

Competencias que adquiere la persona voluntaria: capacidad de planificación y organización; colaboración; compromiso con Cruz Roja; gestión emocional-autocontrol; iniciativa-autogestión; marco de atención a las personas; orientación a la vulnerabilidad; orientación al logro – Perseverancia.

Formación que reciben las personas participantes: Formación Básica Institucional (8h) y posibilidad de acceder a la formación online gratuita de la entidad.

Más información: [Inclusión Social](#) | [Cruz Roja](#)

Modalidad: presencial

Horario: La actividad se desarrolla de lunes a viernes en horario de 16.00 a 21.00 horas. La persona voluntaria acordará el día con la entidad y participará un mínimo de 3 horas semanales.

***NOTA:** La actividad “voluntario/a de acompañamiento” requiere disponibilidad a las 16.00 horas para la recogida de los menores.

5) Acción Voluntaria de Actividades sociodeportivas



En colaboración con **ONG Fútbol Más.**

Del 1 octubre 2024 al 31 mayo 2025

En Fútbol Más se utiliza el deporte como una herramienta de promoción del bienestar, inclusión y educación en niños y niñas. De manera que el juego y el deporte se convierten en vehículos para poder desarrollar habilidades para la vida y trabajar temáticas sociales con niños y niñas.

Fútbol Más trabaja en centros educativos, en horario extraescolar, desarrollando actividades sociodeportivas, que distan de los entrenamientos de fútbol en que hay una serie de contenidos pedagógicos a trabajar y donde la competición no está presente. No se entrena para formar atletas, si no que se entrena para acompañar en el desarrollo psicosocial a niños y niñas en situación de vulnerabilidad.

La actividad principal donde participaría la persona voluntaria es en el diseño e implementación de estas actividades sociodeportivas. Estas actividades se realizan en horario de tarde en centros educativos y tienen dos horas de duración. Cada actividad consta de 5 partes bien diferenciadas donde co-existen espacios de diálogo y de juego.

Competencias que adquiere la persona voluntaria: Habilidades de comunicación interpersonal; desarrollo de competencias de trabajo en equipo; conocimiento de la metodología sociodeportiva de Fútbol Más. Se conocen e integran conocimientos en materia de protección a la infancia.

Formación que reciben las personas participantes: Formación voluntaria en Deporte para el Desarrollo, Metodología de trabajo de Fútbol Más y Protección a la Infancia (3-10 horas).

Más información: [Fútbol Más España](#)

Modalidad: Presencial.

Horario: Flexible- 1 día por semana en horario de 15-17/16-18/16-19 en uno de los siguientes centros: CEIP Felipe II, CEIP Sagunto, CEIP Bolivia, CEIP Cuba. La persona voluntaria elegirá un día a acordar con la entidad.

6) Acción Voluntaria de **Acompañamiento escolar**



Cruz Roja

En colaboración con **Cruz Roja**

Del 1 octubre 2024 al 31 mayo 2025

Las personas que participen en esta actividad voluntaria, diseñarán, ejecutarán y evaluarán las actividades del proyecto.

Se espera que realicen apoyo escolar y acompañamiento en pautas de estudio, a niños y niñas de entre 6 y 16 años que presentan dificultades en su proceso escolar obligatorio y pertenecen a familias en situación de riesgo de pobreza y exclusión.

Competencias que adquiere la persona voluntaria: Compromiso con Cruz Roja; Orientación al logro - Perseverancia; Capacidad de planificación y organización; Iniciativa-autogestión; Marco de atención a las personas; Colaboración; Gestión emocional-autocontrol; Orientación a la vulnerabilidad.

Formación que reciben las personas participantes: Formación Básica Institucional (8h) . Autoaprendizaje Online.

Más información: [¿Qué hacemos?](#) | [Cruz Roja](#)

Modalidad: presencial

Horario: Se ofrecerá colaborar un día a la semana en la Asamblea Local más cercana al domicilio de residencia. La actividad se realiza de lunes a jueves de 17.00 a 19.00h.

***NOTA:** Este horario puede variar media hora arriba o abajo, en función del centro en el que se desarrolle.

7) Acción Voluntaria en Hospitales



7.1) Proyecto "Animación Infantil en La Pajarera"

En colaboración con **Hospital Universitario La Paz**

Del 1 octubre 2024 al 31 mayo 2025

"La Pajarera" realiza actividades lúdicas y participa en los diversos eventos (fiestas, teatro, cuentacuentos, visitas, cine, etc.), que son ofertados por entidades externas y dirigidos a niños de 3 a 18 años. A través de estas actividades y la visita diaria de los voluntarios, se pretende minimizar el impacto emocional que puedan aparecer en el niño y su familia como consecuencia de la enfermedad y la hospitalización ayudando a contrarrestar las emociones negativas con el juego, el entretenimiento, la socialización y la diversión.

Las actividades que la persona voluntaria realiza con el niño son juegos de mesa, manualidades, actividad especial relacionadas con las épocas del año (Halloween, Navidad, carnaval, pascua, primavera,...) o semanas monográficas (del cómic, el circo, el chocolate, el deporte, etc.), talleres especiales como realidad virtual, taller textil, taller fotografía, cuentacuentos, cine, fiestas al aire libre en el "Jardín de las Setas", teatro..., en dichas actividades el voluntario realiza la función de acompañamiento y ayuda en las actividades que se precise y forma parte del gran objetivo que es integrar en el juego a los niños y con ello aumentar su motivación y autoestima.

Competencias que adquiere la persona voluntaria: adaptación y utilización del juego como herramienta terapéutica.

Formación que reciben las personas participantes: Bienvenida al voluntariado: voluntariado con niños. Decálogo del voluntario. Entorno hospitalario; Prevención de la infección en el ámbito hospitalario; Resolución de situaciones potencialmente conflictivas; Reanimación cardiopulmonar básica pediátrica y actuación en emergencias.

Más información: programa.voluntariado@uam.es

Modalidad: Presencial.

Horario: de lunes a viernes de 17,00 a 20,00 h. La persona voluntaria deberá elegir un día a acordar con la entidad.

Nota: la entidad solicita personas voluntarias que tengan cumplidos los 18 años al inicio del Proyecto.



7.2) Proyecto "Acompañamiento en Hospitales"

En colaboración con **Hospital Beata María Ana**

Del 1 octubre 2024 al 31 mayo 2025

Las personas voluntarias acompañarán en las unidades de media-larga estancia de rehabilitación, cuidados paliativos y daño cerebral, de una forma libre y responsable dentro de la estructura organizativa del propio centro llevando a cabo las siguientes actividades:

- Acompañamiento al paciente y su familia cuando las condiciones del paciente lo faciliten y no exista impedimento por parte de los afectados.
- Apoyo a los/las cuidadores/as principales para facilitar su descanso físico y emocional.
- Apoyo emocional al enfermo y su familia para facilitar la expresión de emociones asociadas con el diagnóstico y el proceso de la enfermedad.

- Actividades de animación y entretenimiento para facilitar la estancia del enfermo en el hospital y la distracción con actividades de ocio (necesarias varias personas voluntarias, taller de memoria, bingo, juegos de cartas, ajedrez, taller titulares locos, de atención...)
- Labores puntuales de información, normalmente de actividades o servicios opcionales (talleres, charlas, actividades formativas etc).

Competencias que adquiere la persona voluntaria: Oportunidad de desarrollar una actividad vocacional; oportunidad de resiliencia al tener una experiencia profunda o convivir con realidades difíciles; espacio de encuentro con personas con inquietudes similares; oportunidad de tener relaciones sociales afectivas o de amistad; adquirir experiencia o realizar contactos para la actividad profesional; formación general en autocuidado, proceso de voluntariado, habilidades y comunicación, estrategias de resolución de problemas etc y formación específica de las unidades de paliativos, rehabilitación y daño cerebral.

Formación que reciben las personas participantes: Formación inicial Voluntariado Hospitalario

Más información: [Hospital Beata María Ana - Necesitamos tus manos. ¡Hazte voluntario!](#)

Modalidad: presencial

Horario: de lunes a viernes de 10.30 a 13.30h y de 17.00 a 20.00 horas (Metro Sáinz de Baranda/O´Donnell). La persona voluntaria deberá elegir un día y un turno a acordar con la entidad.

8) Acción Voluntaria en Salud mental



En colaboración con **Solidarios para el Desarrollo.**

Del 1 octubre 2024 al 31 mayo 2025

El Proyecto sostiene espacios y actividades de encuentro, intercambio y participación en la propia comunidad para personas con problemas de salud mental grave. Es un dispositivo que promueve una red social cercana, informal y estable que se viene desarrollando desde el año 1997 a través de la ONG SOLIDARIOS en Madrid, Sevilla, Murcia y Granada.

La propuesta está orientada a contrarrestar el aislamiento social y la soledad que afecta a muchas personas con diagnóstico psiquiátrico al generar experiencias sociales enriquecedoras, inclusivas y de sentido de pertenencia grupal.

Los grupos, conformados por personas con problemas de salud mental y voluntarios/as sociales formados por SOLIDARIOS, se reúnen de forma estable todas las semanas para realizar actividades socioculturales elegidas por el grupo (ir a exposiciones, excursiones, paseos por la ciudad y alrededores, tomar un helado, comer una tapas, etc.).

Competencias que adquiere la persona voluntaria: Aprendizaje sobre la realidad social, sobre los procesos de exclusión, sus causas, sus dinámicas y sus consecuencias. Empatía, asertividad, escucha activa. Conocimientos sobre la relación de los problemas de salud mental y la vida de las personas.

Formación que reciben las personas participantes: Entrevista personal de incorporación al programa (1 hora). Curso de Introducción al voluntariado (3 horas). Curso específico Salud Mental (3 horas). Evaluación programa (1 hora).

Modalidad: presencial.

Horario: La persona voluntaria deberá elegir un día y un turno a acordar con la entidad:

- Viernes – Zona Moncloa: de 20.00 a 23.00h.
- Sábado Mañana – Zona Sol: de 11.00 a 14.00h.
- Sábado Tarde – Zona Sol: de 18.00 a 21.00h.

Ámbito SOCIO-SANITARIO

9) Acción Voluntaria en Cooperativismo para la Transición Ecológica Justa



En colaboración con **La Garbancita Ecológica**
Del 1 octubre 2024 al 31 mayo 2025

Se promoverán prácticas en el alumnado de la UAM en una cooperativa sin ánimo de lucro de agricultores y consumidores que suministra alimentos ecológicos, de temporada, circuito corto y a precios justos, que realiza educación para la salud alimentaria y ambiental en centros escolares y que asesora en la transición a ecocomedores.

El alumnado participará, a lo largo del voluntariado acompañando y participando en tareas de: control de calidad, trazabilidad, preparación de pedidos, reparto a domicilio, desperdicio cero, separación de residuos, inventario mensual, grupo de consumo y difusión del consumo responsable agroecológico en la UAM los días de reparto, comunicación de contenidos de agroecología y consumo responsable en las redes sociales, actividades de educación alimentaria y ambiental que desarrollemos durante el curso, desayunos/asamblea de los miércoles (si participa en ese horario). En función de las competencias del grado/master del alumnado participante podremos derivarlo también a tareas vinculadas con la nutrición, la ecología, la economía, la sociología, la administración, etc.

Competencias que adquiere la persona voluntaria:

1. Conocimiento de las ventajas nutricionales, saludables, ambientales y sociales de la alimentación ecológica, de las temporadas, de cómo el cambio climático afecta a la producción y como la producción ecológica es más resiliente que la producción industrial, además de que contribuye a la mitigación.
2. Conocimiento de funcionamiento colaborativo de una cooperativa en los procesos de preparación de pedidos, recepción de productos de proveedores, administrativo, control de calidad y trazabilidad, pero también procedimientos para reducir impacto con residuos y desperdicio alimentario cero, unidades didácticas de salud alimentaria y ambiental.
3. Competencias más específicas en función de la formación previa del alumnado.

Formación que reciben las personas participantes: Agroecología y Consumo responsable (3h); Rasgos de la alimentación saludable, ecológica, de temporada, cercanía, circuito corto y precio justo (2h); Residuos cero en el consumo responsable agroecológico (1,5h); Ecofeminismo (1,5h).

Más información: [La Garbancita Ecológica](#)

Modalidad: Presencial.

Horario: flexible entre el martes y el miércoles, a acordar con la entidad.



10) Acción Voluntaria en Investigación y sensibilización en la naturaleza



En colaboración con **SEO BirdLife**.

Del 1 octubre 2024 al 31 mayo 2025

Este Proyecto se aborda desde ámbitos complementarios: la participación ciudadana (Ciencia Ciudadana) en la investigación y en las acciones de conservación directa, así como en la sensibilización y educación a distintos niveles de edad y de formación en acciones de ejecución destinadas a la mejora del bienestar de especies y de espacios.

Las personas voluntarias realizarán las siguientes tareas:

- Sesiones on-line de formación y dinamización de voluntarios en Ciencia Ciudadana.
- Sesiones prácticas de Ciencia Ciudadana. Salidas de campo.
- Seguimiento de cámaras en directo con las que cuenta SEO/BirdLife de especies amenazadas.

Respecto a las tareas en espacios naturales se trabajará principalmente sobre lugares amenazados, con distintos tipos de amenazas:

- Lagunas de Ambroz y su entorno;
- Entorno natural de La Sagra (principalmente entorno al municipio de El Viso de San Juan, Toledo, Castilla-La Mancha).

Competencias que adquiere la persona voluntaria: trabajo en equipo, liderazgo, gestión de recursos, habilidades digitales.

Formación que reciben las personas participantes: la persona voluntaria aprenderá a manejar “eLitter”, una herramienta de “ciencia ciudadana” para la caracterización de los residuos abandonados en entornos naturales en el medio terrestre (1h); metodologías para la erradicación de especies exóticas invasoras de flora (1h); repoblaciones forestales (1h); y formación en biodiversidad urbana (1h).

Más información: [SEO BirdLife](#)

Modalidad: Presencial.

Horario: El horario de la acción voluntaria variará en función de la implicación en las diferentes actividades que se han mencionado anteriormente, ajustando la programación al inicio del Proyecto. La mayoría de las actividades se realizarán en horario de mañana en fines de semana y festivos. Además, se podrán realizar acciones entre semana en horario de mañana o tarde.



11) Acción Voluntaria en Limpieza y restauración ecológica



En colaboración con **SEO BirdLife**

Del 1 octubre 2024 al 31 mayo 2025

Proyectos "LIMPIA RÍOS, SALVA OCÉANOS" y Voluntariado corporativo.

Las labores se desarrollarán en espacios naturales degradados en los que resulte útil llevar a cabo acciones de restauración, en la Comunidad de Madrid. Todas ellas son acciones en las que asisten personas voluntarias de las propias empresas que financian estos dos programas, siempre con la asistencia y monitoría de los técnicos de SEO/BirdLife. Dichas acciones se podrían englobar en las siguientes:

- Recogida y caracterización de residuos. Además de colaborar en la mejora del entorno con la retirada de residuos, se formará a las personas voluntarias sobre el litter, una herramienta de "ciencia ciudadana" para la caracterización de los residuos abandonados en entornos naturales en el medio terrestre.
- Retirada de especies invasoras (Ailanthus altissima y Arundo donax). Los y las estudiantes aprenderán sobre la problemática de las especies invasoras y las metodologías utilizadas para su erradicación.
- Repoblación de flora autóctona para favorecer e impulsar la renovación de la vegetación. Se hace necesaria, sobre todo, en lugares donde hay exceso de población de mamíferos herbívoros, como los conejos. Las personas participantes aprenderán sobre especies de flora y la metodología de repoblación.
- Construcción y colocación de nidales para aves insectívoras para favorecer e impulsar la colonización de estas especies de aves en lugares degradados. Las personas voluntarias participarán en la construcción y colocación de los nidales.

Competencias que adquiere la persona voluntaria: trabajo en equipo, habilidades sociales, exposiciones en público, gestión de recursos y aprendizaje de metodologías de trabajo.

Formación que reciben las personas participantes: Seguimiento de especies, recogida de residuos, y construcción infraestructuras para mejora de biodiversidad.

Más información: email aremacha@seo.org

Modalidad: Presencial.

Horario: El horario de la acción voluntaria variará en función de la implicación en las diferentes actividades que se han mencionado anteriormente, ajustando la programación al inicio del Proyecto: 3 horas/jornada, mayoritariamente por las mañanas y en fines de semana. A acordar con la entidad.





Anexo II

Cuadro de formaciones

2024-2025

XXV EDICIÓN PROGRAMA DE ACCIÓN FORMATIVA EN VOLUNTARIADO UNIVERSITARIO 2024/2025

CUADRO DE FORMACIONES **OBLIGATORIAS**

SEPTIEMBRE 2024							OCTUBRE 2024							NOVIEMBRE 2024							DICIEMBRE 2024							ENERO 2025							FEBRERO 2025													
L	M	X	J	V	S	D	L	M	X	J	V	S	D	L	M	X	J	V	S	D	L	M	X	J	V	S	D	L	M	X	J	V	S	D	L	M	X	J	V	S	D							
						1		1	2	3	4	5	6					1	2	3							1	/	/	1	2	3	4	5							1	2						
2	3	4	5	6	7	8	7	8	9	10	11	12	13	4	5	6	7	8	9	10	2	3	4	5	6	7	8	/	/	6	7	8	9	10	11	12	3	4	5	6	7	8	9					
9	10	11	12	13	14	15	14	15	16	17	18	19	20	11	12	13	14	15	16	17	9	10	11	12	13	14	15	13	14	15	16	17	18	19	10	11	12	13	14	15	16							
16	17	18	19	20	21	22	21	22	23	24	25	26	27	18	19	20	21	22	23	24	16	17	18	19	20	21	22	20	21	22	23	24	25	26	17	18	19	20	21	22	23							
23	24	25	26	27	28	29	28	29	30	31				25	26	27	28	29	30	23	24	25	26	27	28	29	27	28	29	30	31			24	25	26	27	28										
30																					30	31																										
PRE-INSCRIPCIÓN (del 9 al 20 de septiembre 2024)																																																
MARZO 2025							ABRIL 2025							MAYO 2025							<div style="display: flex; flex-direction: column; gap: 10px;"> <div style="display: flex; align-items: center;"> FORMACIONES PRESENCIALES OBLIGATORIAS PARA TODAS LAS PERSONAS PARTICIPANTES EN EL PROGRAMA </div> <div style="display: flex; align-items: center;"> FORMACIÓN ONLINE OBLIGATORIA PARA TODAS LAS PERSONAS PARTICIPANTES EN EL PROGRAMA <small>(entre 1-30 abril '25)</small> </div> <div style="display: flex; align-items: center;"> Formación específica Acción Voluntaria Apoyo a personas mayores. 15.00-19.00h </div> <div style="display: flex; align-items: center;"> Formación específica Acción Voluntaria Ambiental. 15.00-19.00h </div> <div style="display: flex; align-items: center;"> Formación específica Acción Voluntaria Apoyo a personas sin hogar. 15.00-19.00h </div> <div style="display: flex; align-items: center;"> Formación específica Acción Voluntaria Animación en Hospitales. 15.00-19.00h </div> </div> <p style="margin-top: 10px;"><i>NOTA: El espacio de impartición de las formaciones se notificará vía email a las personas participantes.</i></p>																											
L	M	X	J	V	S	D	L	M	X	J	V	S	D	L	M	X	J	V	S	D																												
					1	2	1	2	3	4	5	6				1	2	3	4																													
3	4	5	6	7	8	9	7	8	9	10	11	12	13	5	6	7	8	9	10	11																												
10	11	12	13	14	15	16	14	15	16	17	18	19	20	12	13	14	15	16	17	18																												
17	18	19	20	21	22	23	21	22	23	24	25	26	27	19	20	21	22	23	24	25																												
24	25	26	27	28	29	30	28	29	30					26	27	28	29	30	31																													
31																																																
														3 de Junio 2025: Evaluación Final																																		



Anexo III

Criterios de Evaluación para el reconocimiento de créditos

2024-2025

XXV Edición Programa de Acción Formativa en Voluntariado Universitario (2024-2025)

- Criterios de evaluación para el reconocimiento de créditos -

1) ACCIÓN FORMATIVA: OBLIGATORIA LA PARTICIPACIÓN EN EL **100%** DE LAS FORMACIONES.

a. Formación Básica en voluntariado: "Curso Web de Voluntariado" impartido por la Escuela de Voluntariado de la Comunidad de Madrid.

- ONLINE: [Curso web de Voluntariado | Comunidad de Madrid](#)

Las personas participantes deben enviar el **certificado de participación** a programa.voluntariado@uam.es

b. Formación Específica de la acción voluntaria: cursos de formación específica en las actividades de voluntariado ofrecidos por las entidades y/o UAM.

- PRESENCIAL.

c. Jornada de Bienvenida: **11 de octubre de 2024** de 9.00-14.00 horas.

- PRESENCIAL. Campus de Cantoblanco.

Las personas participantes recibirán instrucciones por email.

d. Formación I - Gestión emocional y estrés en el voluntariado. Resolución de conflictos: **4 de diciembre de 2024** de 15.00-19.00 horas.

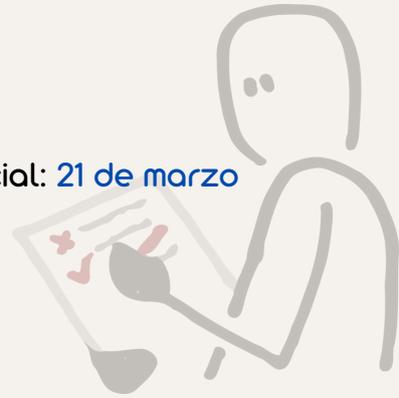
- PRESENCIAL.

Las personas participantes recibirán instrucciones por email.

e. Evaluación Intermedia: **18 de febrero de 2025** de 15.00-18.00 horas.

- PRESENCIAL. Campus de Cantoblanco.

Las personas participantes recibirán instrucciones por email.



f. Formación II – Trabajo en equipo. Participación e implicación social: **21 de marzo de 2025** de 9.00–14.00 horas.

- PRESENCIAL.

Las personas participantes recibirán instrucciones por email.

g. Formación III – Agenda 2030. Las habilidades de comunicación en el voluntariado.

- ONLINE.

Las personas participantes recibirán instrucciones por email

i. Evaluación Final: **3 de junio de 2025** de 10.00–13.00 horas.

- PRESENCIAL. Campus de Cantoblanco.

Las personas participantes recibirán instrucciones por email.

Nota: Las personas participantes que por una causa justificada (enfermedad, exámenes u obligaciones legales) no puedan participar en las formaciones, tendrán la opción de realizar un trabajo compensatorio; previa presentación del justificante correspondiente. Las características de los trabajos se indicarán vía email desde la coordinación del Programa.

2) ACCIÓN VOLUNTARIA: OBLIGATORIA LA PARTICIPACIÓN EN EL 80%

Las personas que no puedan garantizar la participación **al menos de un 80%** en la Acción Voluntaria, serán dadas de baja del Programa para poder dar paso a las personas que se quedan en lista de espera, y poder satisfacer las necesidades de los colectivos con los que se realiza la Acción Voluntaria.

3) TRABAJO PERSONAL:

Las personas interesadas en el **reconocimiento de créditos**, además de cumplir con los puntos **1)** y **2)**, deberán presentar un ensayo sobre su experiencia de voluntariado y los aprendizajes que han conseguido. El trabajo debe cumplir con las siguientes **características**:

- Extensión mínima de 1.600 palabras y máxima de 2.400 palabras.
- El documento debe tener una portada que indique claramente: nombre y apellidos, nombre de la entidad y acción voluntaria en la que ha participado.
- Letra Times New Roman 12. Interlineado 1.5. Justificado.

El documento será enviado en formato PDF a programa.voluntariado@uam.es

Fecha de presentación: **del 2 al 13 de junio 2025.**

Este Programa de Acción Formativa en Voluntariado de la UAM se realiza en colaboración con:



LA GARBANCITA
ECOLÓGICA



Comunidad
de Madrid

Dirección General de Integración
CONSEJERÍA DE FAMILIA,
JUVENTUD Y POLÍTICA SOCIAL



**Para cualquier aclaración, no dudes en ponerte en
contacto con la Oficina en:**

programa.voluntariado@uam.es